

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA NEGOCENPIR S.A., CELEBRADA EL DÍOHO DE ABRIL DEL DOS MIL NOVENA.

En la ciudad de Guayaquil, el día treceavo, ocho de abril del dos mil novena, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en la Av. Anacleto del Río número 1178, los accionistas de la compañía NEGOCENPIR S.A., señores Emilio Erazo Latorre Pizarro, propietario de cuarenta y cinco acciones y la señora Jaime Erazo Latorre Pizarro, propietaria de cuarenta y cinco acciones, los accionistas que representan la totalidad del capital social de la compañía, limpiamente reunidos y pagados, el número que concuerda a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES, divididos en ochocientos acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, inscritas convenientemente en Libro General de Inscripción y Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo diecinueve bis de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente asunto: **ORDEN DEL DIA DE LA SESION: PRIMERO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LA MARCHA DEL NEGOCIO DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008.- SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008.- TERCER PUNTO: TRATAR Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008.- CUARTO PUNTO CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA PERDIDA Y GANANCIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-** Preside la sesión el Abg. Manuel Enrique Paredes Morales en calidad de Ad-Hoc y actúa como Secretario en calidad de Abg. Juan Carlos Ojeda Cárdenas. La Presidencia dispuso que primer a la remoción formal de la sesión, el Secretario lea la lista de asistencia de conformidad con el artículo diecinueve bis de la Ley de Compañías vigente y constata el quórum legal. Una vez que el Secretario cumplió con el mandato de la Presidencia y se verificó el quórum suficiente para la validez de la Junta General, se declaró formalmente constituida la sesión. De acordarse y, para tratar el Primer Punto del Orden del Día, el Presidente de la sesión dispuso que por secretaría se le lea el informe que presenta el Sr. Gerente Juan Carlos Ojeda Cárdenas, en calidad de Gerente General, sobre el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2008. Hecho así se procedió a dictaminar sobre el documento presentado y luego el momento de votar concluyó fue aprobado unánimemente por los accionistas. El informe de la Gerencia General se aprueba, pero con forma parte de la presente Acta, como Anexo N°1. De acordarse se pasa a tratar el Segundo punto del Orden del Día, para lo cual el Secretario lee el informe al informe presentado por el Comisario principal de la compañía, señor Abg. Luis Enrique Paredes Morero, el que puesto a consideración de la Junta General, fue aprobado con los votos de los accionistas presentes. Dicho informe se agregó a esta Acta, como Anexo N°2. A continuación se pasa a tratar el Tercer Punto del Orden del Día, para lo cual el Presidente de la sesión puso a consideración de la Junta el Balance General del Ejercicio Económico concluido el 31 de diciembre del 2008, el que consta suscrito por el Comisario y por Gerente General de la Sociedad señores Emilio Roberto González Peña y Abg. Juan Carlos Ojeda Cárdenas, respectivamente, refiriéndose a la Junta que se convocó sobre el mismo, en sus aperturas, clausuras y celebrada en conformidad. Los accionistas luego de analizarlo formalmente lo aprobaron, agregando el documento considerado como Anexo N°3. Para tratar el Cuarto Punto del Orden del día el Gerente General Presenta el Estado de Pérdida y Ganancia cortado el 31 diciembre del 2008, en el que muestra ganancias y gastos operacionales de la compañía por su mayor actividad en sus períodos al cual se agrega después de los primeros ejercicios económicos. Dicho informe leído y discutido según los Puntos del orden del día, la Presidencia convocó un receso de veinte minutos para la redacción de este acta, el que concluido reanuda la continuación de la sesión con los accionistas convenientes, quienes inscribieron de su lista, lo aprobaron sin modificaciones a las once horas treinta minutos de la fecha indicada, firmados para constancia en calidad de acta con el señor Presidente de la Sesión y Secretario.

() Juan Carlos Ojeda Calderón, () Manuel Enrique Prada Morúa, () Estela Irma Labanda Pizarro, ()
Juana Inés Labanda Pizarro

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original, tomado de los archivos que reposan a
mi cargo, a los cuales me remito en caso necesario.


Ing. JUAN CARLOS OJEDA CALDERÓN
Gerente General-Secretario